

AMADEUS IT HOLDING, S.A. (*Amadeus o la Sociedad*), de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Balance de fusión de la Entidad Absorbente, balance de fusión de la Entidad Absorbida y estados financieros de los últimos tres años.

Como continuación del hecho relevante de fecha 19 de mayo de 2016 (número de registro 238819) referido a la convocatoria de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, y en particular respecto al punto 5 del Orden del Día (Fusión por absorción de Amadeus IT Group, S.A. -Sociedad Absorbida- por parte de Amadeus IT Holding, S.A. -Sociedad Absorbente-), informamos que el balance de fusión de Amadeus IT Holding, S.A., acompañado del informe de verificación emitido por los auditores de cuentas, el balance de fusión de Amadeus IT Group, S.A., acompañado del informe de verificación emitido por los auditores de cuentas, las cuentas anuales y los informes de gestión de los tres últimos ejercicios de Amadeus IT Holding, S.A. y de su grupo consolidado con sus correspondientes informes de auditoría y las cuentas anuales y los informes de gestión de los tres últimos ejercicios de Amadeus IT Group, S.A., junto con los informes de auditoría correspondientes a dichos ejercicios, se encuentran disponibles en la página web corporativa de Amadeus IT Holding S.A. www.amadeus.com, sección Inversores, Juntas Generales de Accionistas, Junta General 2016 – Documentación de fusión.

En Madrid, a 23 de mayo de 2016.

Amadeus IT Holding, S.A.